



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-2072 Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre los trabajos de cooperación con la Real Academia Española y la Universidad de La Laguna para defender y conservar el patrimonio lingüístico canario, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

10L/PO/P-2082 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre previsión de inicio y fin de las obras de la nueva torre del Hospital Materno Infantil de Gran Canaria, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

10L/PO/P-2083 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre destino previsto para los 50 millones de euros consignados para el próximo año en los presupuestos generales del Estado para 2022 en materia de inmigración, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

10L/PO/P-2084 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el anuncio de la concesión de licencias por parte del Reino de Marruecos para realizar prospecciones en aguas cercanas a Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

10L/PO/P-2085 Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las ayudas otorgadas a las personas afectadas por la erupción del volcán en La Palma, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

10L/PO/P-2086 De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración inicial del proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma para 2022, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6

10L/PO/P-2071 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre un posible acuerdo de Israel con Marruecos para buscar petróleo y gas en pleno Sáhara y en aguas de Canarias, dirigida al Gobierno. Página 7

10L/PO/P-2073 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre tratamientos térmicos de residuos, que contemplen alguna forma de incineración, quema o desintegración de residuos de materia orgánica, agrícolas o ganaderos, en el Pircan, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 7

- 10L/PO/P-2074** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre las perspectivas turísticas de cara a la temporada de invierno 2021-2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 8
- 10L/PO/P-2075** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el plan de acción para el seguimiento del impacto que pueda tener la erupción del volcán de La Palma en los mercados emisores hacia el archipiélago, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 8
- 10L/PO/P-2076** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la recuperación de los vuelos de invierno 2021-2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 9
- 10L/PO/P-2077** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la temporada de cruceros turísticos 2021-2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 10
- 10L/PO/P-2078** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la valoración de la World Travel Market, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 10
- 10L/PO/P-2079** De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre avances producidos en el proceso de desprivatización de la sanidad a lo largo de esta legislatura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 10L/PO/P-2080** De la Sra. diputada **D.^a Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre importancia que se le da a la ley del tercer sector de acción social, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 11
- 10L/PO/P-2081** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la 38.^a edición del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 12
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-2072 *Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre los trabajos de cooperación con la Real Academia Española y la Universidad de La Laguna para defender y conservar el patrimonio lingüístico canario, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 12106, de 3/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.2.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre los trabajos de cooperación con la Real Academia Española y la Universidad de La Laguna para defender y conservar el patrimonio lingüístico canario, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué trabajos de cooperación se están realizando con la Real Academia de la Lengua Española (RAE) y la Universidad de La Laguna para defender y conservar el patrimonio lingüístico canario?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2021.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/P-2082 *De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre previsión de inicio y fin de las obras de la nueva torre del Hospital Materno Infantil de Gran Canaria, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 12123, de 4/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.12.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre previsión de inicio y fin de las obras de la nueva torre del Hospital Materno Infantil de Gran Canaria, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto iniciar y finalizar las obras de la nueva torre del Materno Infantil de Gran Canaria?

En Santa Cruz de Tenerife, a 3 de noviembre de 2021.- LA PORTAVOZ DEL GP MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/P-2083 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre destino previsto para los 50 millones de euros consignados para el próximo año en los presupuestos generales del Estado para 2022 en materia de inmigración, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 12126, de 4/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.13.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre destino previsto para los 50 millones de euros consignados para el próximo año en los presupuestos generales del Estado para 2022 en materia de inmigración, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué destino tiene previsto el Gobierno de Canarias para los 50 millones de euros consignados para el próximo año en los presupuestos generales del Estado para 2022 en materia de inmigración?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de noviembre de 2021.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

10L/PO/P-2084 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el anuncio de la concesión de licencias por parte del Reino de Marruecos para realizar prospecciones en aguas cercanas a Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 12143, de 4/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.14.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el anuncio de la concesión de licencias por parte del Reino de Marruecos para realizar prospecciones en aguas cercanas a Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre el anuncio por parte de Marruecos de la concesión de licencias, por parte del Reino de Marruecos, para realizar prospecciones en aguas cercanas a Canarias?

En Canarias, a 4 de noviembre de 2021.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-2085 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las ayudas otorgadas a las personas afectadas por la erupción del volcán en La Palma, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 12150, de 4/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.15.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las ayudas otorgadas a las personas afectadas por la erupción del volcán en La Palma, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de las ayudas otorgadas por su Gobierno a las personas afectadas por la erupción del volcán en la isla de La Palma?

En Canarias, a 4 de noviembre de 2021.- EL PRESIDENTE DEL GP NACIONALISTA CANARIO, Pablo Rodríguez Valido.

10L/PO/P-2086 De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración inicial del proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma para 2022, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 12152, de 4/11/20201).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.16.- De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración inicial del proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma para 2022, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

Una vez se ha debatido en distintas comisiones informativas el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma para 2022, ¿cuál es la valoración inicial que hace el presidente de Canarias?

Canarias, a 4 de noviembre de 2021.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

10L/PO/P-2071 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre un posible acuerdo de Israel con Marruecos para buscar petróleo y gas en pleno Sáhara y en aguas de Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 12103, de 3/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.1.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre un posible acuerdo de Israel con Marruecos para buscar petróleo y gas en pleno Sáhara y en aguas de Canarias, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué información maneja el Gobierno de Canarias sobre un posible acuerdo de Israel con Marruecos para buscar petróleo y gas en pleno Sáhara y en aguas de Canarias?

En Canarias, a 27 de octubre de 2021.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

10L/PO/P-2073 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre tratamientos térmicos de residuos, que contemplen alguna forma de incineración, quema o desintegración de residuos de materia orgánica, agrícolas o ganaderos, en el Pircan, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 12107, de 3/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.3.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre tratamientos térmicos de residuos, que contemplen alguna forma de incineración, quema o desintegración de residuos de materia orgánica, agrícolas o ganaderos, en el Pircan, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿En el Pircan que pronto se aprobará cabe algún tratamiento térmico de residuos que contemple alguna forma de incineración, quema o desintegración de residuos de materia orgánica, agrícolas o ganaderos?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2021.- EL DIPUTADO, Francisco Antonio Déniz Ramírez.

10L/PO/P-2074 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre las perspectivas turísticas de cara a la temporada de invierno 2021-2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 12108, de 3/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.4.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre las perspectivas turísticas de cara a la temporada de invierno 2021-2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las perspectivas turísticas de cara a la temporada de invierno 2021/2022?

Canarias, a 3 de noviembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

10L/PO/P-2075 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre el plan de acción para el seguimiento del impacto que pueda tener la erupción del volcán de La Palma en los mercados emisores hacia el archipiélago, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 12109, de 3/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.5.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre el plan de acción para el seguimiento del impacto que pueda tener la erupción del volcán de La Palma en los mercados emisores hacia el archipiélago, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el plan de acción para el seguimiento del impacto que pueda tener la erupción del volcán de La Palma en los mercados emisores hacia el archipiélago?

Canarias, a 3 de noviembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA BELLA CABRERA NODA.

10L/PO/P-2076 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la recuperación de los vuelos de invierno 2021-2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. (Registro de entrada núm. 12110, de 3/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.6.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la recuperación de los vuelos de invierno 2021-2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cómo va la recuperación de los vuelos de invierno 2021-2022?

Canarias, a 3 de noviembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA BELLA CABRERA NODA.

10L/PO/P-2077 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la temporada de cruceros turísticos 2021-2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 12111, de 3/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.7.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la temporada de cruceros turísticos 2021-2022, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la consejería de la temporada de cruceros turísticos 2021-2022?

Canarias, a 3 de noviembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, ROSA BELLA CABRERA NODA.

10L/PO/P-2078 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la valoración de la Word Travel Market, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 12112, de 3/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.8.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la valoración de la Word Travel Market, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la consejería de la Word Travel Market (WTM)?

Canarias, a 3 de noviembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

10L/PO/P-2079 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre avances producidos en el proceso de desprivatización de la sanidad a lo largo de esta legislatura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 12113, de 3/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.9.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre avances producidos en el proceso de desprivatización de la sanidad a lo largo de esta legislatura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué avances se han producido en el proceso de desprivatización de la sanidad en Canarias a lo largo de esta legislatura?

En Canarias, a 3 de noviembre de 2021.- LA DIPUTADA, María del Río Sánchez.

10L/PO/P-2080 De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre importancia que se le da a la ley del tercer sector de acción social, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 12118, de 3/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.10.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Valido García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre importancia que se le da a la ley del tercer sector de acción social, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué importancia da su consejería a la Ley del tercer sector de acción social?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de noviembre de 2021.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/P-2081 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la 38.^a edición del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 12120, de 4/11/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 4 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

21.11.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la 38.^a edición del Festival Internacional de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

En lo referido a las acciones previstas para impulsar el acceso de los jóvenes al FIMC, ¿cómo afronta el Gobierno la 38.^a edición del Festival Internacional de Música de Canarias?

Canarias, a 3 de noviembre de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.



Parlamento de Canarias